

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

SOBRE LA PRÓRROGA DE UN CONTRATO

Veinte años á oscuras

Felicitaciones

Antes de todo hemos de consignar las más profundas gracias por las innumerables felicitaciones que recibimos de continuo por nuestra campaña en favor del alumbrado en Murcia.

Podemos asegurar, en honor á la verdad, que en pocos casos se ha operado un movimiento de opinión tan unánime, ni tan halagüeño para los progresos murcianos.

Y consignamos esto, para demostrar que nuestra capital está llamada á ser transformada radicalmente, y que los murcianos en general, responden á toda idea y á todo proyecto noble y progresivo; si Murcia, por el contrario de lo que muchos se creen, está en la misma quietud que el arpa empolvada de la que dijo el poeta que solo le faltaba una mano que le dijera: «levantate y anda».

Y no somos tan inmodestos que pretendamos que esa mano sea la nuestra: hay en Murcia muchas manos, como estamos demostrando desde hace días, capaces de hacer vibrar nuestro pueblo con sonidos épicos de victoria.

Doce opiniones

Requeridos por nosotros y con la amabilidad y el murcianismo que los caracteriza, nos han dado su opinión los distinguidos letrados D. Adolfo Balboa y D. José Lorca.

El señor Lorca, tiene además que de buen abogado, el carácter de concejal electo, que en primero de Enero tomará posesión de su cargo en el Municipio.

El señor Balboa, á sus largas y continuas pruebas de notable jurista, honra del foro murciano, una autoridad indiscutible de una competencia sólida y cimentada en materias administrativas.

Por eso, ambos letrados, ocupan hoy esta tribuna popular que EL LIBERAL ha abierto, para que la voz de la opinión llegue á las esferas oficiales, imponiendo el restablecimiento de la ley, que es la voluntad firmísima del pueblo.

HABLA DON JOSÉ LORCA

Con interés he leído cuanto viene escribiéndose en los periódicos, estos días, sobre las ventajas é inconvenientes de la novación del contrato para el alumbrado público, que, según dicen, se acaba de celebrar en beneficio de nuestra querida ciudad, entre el Ayuntamiento y la casa Lebon y Compañía, gracias á la munificencia de esta empresa que hoy usufructúa el servicio de alumbrado en Murcia. Trátase de asunto de importancia capitalísima para este pueblo y que me llama la atención especialmente el referido asunto, cuando por voluntad de mis electores he de intervenir bien pronto de modo muy directo en el desenvolvimiento de la vida administrativa del municipio á que pertenezco?

Confieso que mis meditaciones jamás pensé pudieran ahora ver la luz pública, pues se redujeron al estudio de la cuestión para tratar de ella á su debido tiempo, en el lugar correspondiente.

La acción directa del director de EL LIBERAL, un requerimiento expreso hecho á mi modestísima personalidad de modo concreto y con urgencia, me hacen exteriorizar públicamente mi juicio, antes del momento que elegí, y, ni tardó ni perezoso, allá va lo que pienso sobre esta cuestión de actualidad.

A la pregunta de si estimo de gran valor lo hecho, esto es: si considero irremisible, fatalmente, la permanencia de la prórroga del contrato (novación, según se desprende del texto de lo contratado), habré de contestar en forma negativa. No por los antecedentes que he recogido, entiendo que esa novación de que vienen ocupándose los periódicos carece de requisitos esenciales para su validez, y, por tanto, considero que los males que pudieran producirse no son inconjurable.

Pero, ¿es que de lo hecho pudieran resultar males?—puede preguntarse después de la anterior manifestación.—Ah; entiendo que sí, y voy á probarlo. Mirando al porvenir.—Salus populi.—

Tres años faltan para que espire el

actual contrato de abastecimiento de alumbrado que el Ayuntamiento tiene con la casa Lebon y Compañía. En esos tres años, la industria de alumbrado ha progresado y sigue progresando con tanta rapidez y perfección, que son distintos y admirables los sistemas descubiertos y ensayados por la industria con éxito asombroso. La electricidad, en sus distintas aplicaciones, y las variadas producciones de gas, filtrado, comprimido, con mecheros de variadas clases, etcétera etc., son buena prueba de lo afirmado.

Pues bien; si el perfeccionamiento de la industria de alumbrado, por una parte, y la baratura que determina la competencia, por la otra, aseguran para el porvenir una mejora efectiva y positiva sobre el sistema prorrogado, ¿no es una premura lesiva, perjudicial y desdichada la confección á sotto voce de una continuación que cierra las puertas á toda innovación moderna conveniente y nos entrega de pies y manos, nada menos que por veinte años, al monopolio efectivo del oscurantismo crasísimo en que perduramos el público y los particulares?

Pues, atentos á tales resultancias, no hay más remedio que declararse enemigos de lo hecho; es cuestión de salus populi; es asunto de importancia suma, puesto que afecta á los intereses del público en general. Y de aquí se deduce que hay que trabajar denodadamente por conseguir que la novación no viva un solo día siquiera.

Pero, ¿y la santidad de lo hecho?—Se podrá objetar—

Pues bien; lo hecho carece, á mi juicio y en absoluto, de viabilidad; ha nacido sin condiciones de vida ese contrato, y, por lo tanto, no tiene otro remedio que reputarse como «no nacido». ¿Por qué? En primer lugar: porque carece de condiciones intrínsecas y faltan requisitos esenciales, punto que se ha faltado hasta á los preceptos ineludibles del Real decreto de Enero del 83 que rige la materia y obliga subastas en condiciones especiales, dentro de las cuales se encuentran precisamente la cuestión que nos ocupa. En segundo lugar: porque el argumento de «que no puede contratar el Ayuntamiento este servicio más que con la casa Lebon, en tanto no liquide con ésta las deudas existentes», no es ni argumento ni condición, aunque fuese cierto, tanto porque tolerar esa deuda sería inmoral, tendría la consideración de penal, y en tal concepto habría que tenerla por no puesta, cuanto porque ello supondría un monopolio irritante y gracioso; y en este caso concreto altamente lesivo é imprudente, puesto que, según tengo aprendido, el Municipio tiene suficientemente garantida la deuda que hace á Lebon y Compañía con hipoteca especial de una de sus mejores rentas.

Y nada más; que decir otra cosa ahora, sería extemporáneo. Conste, pues, que mi opinión es francamente contraria á que perdure lo hecho. Que en la medida de mis escasas fuerzas, cooperaré para que no prevalezca, y que en este, como en todos los asuntos que afecten al interés de Murcia, habré de poner á contribución mi mayor actividad y mi mejor deseo.

HABLA D. ADOLFO BALBOA

Sin antecedentes exactos, resulta difícil acertar en un caso como este. No conozco del asunto que se discute otra cosa que el relato de una sesión del Ayuntamiento, hecho por la prensa local, donde lei que se habían cruzado (signo de los tiempos), como vistosa pirotección, los plácemes de los ediles por el triunfo que suponía la prórroga de ese contrato, del que tampoco guardo memoria, pero que en mis tiempos calificábamos los concejales letrados, y también los que no eran peritos en leyes, de poco beneficioso para la ciudad; y hasta me parece recordar que Lebon no cumplía íntegramente lo convenido, á ciencia y paciencia de todos, fundado en que el Ayuntamiento no le pagaba puntualmente, lo cual obligaba ya entonces á ser tolerantes con exceso.

También he leído más de un artículo en defensa (eso me ha parecido)

del acuerdo municipal, llamándome asimismo la atención la cláusula allí citada, que al señor Baeza no le conviene, ó sea la que se refiere á la imposibilidad de contratar con otro mientras se adeude algo á la empresa Lebon. Después han venido artículos de polémica muy estimables y la defensa obligada del nuevo contrato que había de hacer dicha razón social.

Si hay error en tales datos, vaya á la cuenta de otros.

EL LIBERAL y la opinión

Reconozco que el primer artículo de EL LIBERAL le devolvió á la opinión el pulso que aquí suele faltarle con demasiada frecuencia. Violenta la sacudida del periódico, no debe extrañar que la reacción haya sido violenta y no respete nada, ni la intención, que yo juzgo buena; pero que no basta cuando se infringe la ley de modo tan absoluto.

Preseindiendo de todo aspecto que no sea el legal, puesto que sólo acerca de éste se pide mi modesta opinión. Ni siquiera discutiré si constituyen un triunfo para el Ayuntamiento las concesiones (llamémoslas así) de la empresa del Gas, porque es posible que á estas horas se haya confirmado el rumor que atribuye á la Federación de los Gremios una actitud hostil en este asunto, y sea ella la encargada de demostrar que pagamos el fluido á un precio carísimo, precisamente por consistir en el suministro del alumbrado público el negocio más saneado y aun la principal razón de existencia entre nosotros de «E. Lebon y Compañía».

A tres puntos puede reducirse la discusión jurídica, á saber: la cláusula prohibitiva, la precipitación para contratar y la ilegalidad del procedimiento empleado. Vamos á examinarlas brevemente.

Ilegalidad de la prórroga.—Cláusula leonina.

Si es cierto que existe esa cláusula según queda indicada, me explico que la empresa del Gas renuncie á ella para lo sucesivo, y no acertó á comprender cómo se califica esto de victoria.

El Código civil, supletorio del derecho administrativo, declara nulas aquellas obligaciones en que se imponga una condición contraria á la ley. Pues bien, la falta de pago á un contratista de servicios públicos no impide que la Corporación pacte con otro, aunque así lo tenga estipulado; porque el incumplimiento de dicha obligación de pago no produce más efectos, según el derecho vigente, que los de rescindir el contrato, á voluntad del acreedor, y facultar á éste para que al amparo de la ley pida y obtenga la efectividad de su deuda, llegando hasta la responsabilidad personal del alcalde y de los concejales.

La instrucción vigente sobre contratación de servicios provinciales y municipales y la nueva ley de Contabilidad de 1.º de Julio último, preceptúan terminantemente que los contratos sobre servicios públicos se celebren por subasta ó concurso. Probablemente, ninguna de las excepciones señaladas á este principio comprenderá á la empresa Lebon, cuando en realidad termine el contrato vigente, si para entonces se han creado aquí otra ú otras fábricas destinadas al suministro de fluido, ó concurrense alguna, como la de Archena, en uso de un perfecto derecho, sin perjuicio de que discutiera luego la Corporación municipal qué alumbrado es el más conveniente.

En los contratos administrativos no pueden hoy perdurar condiciones como la de que se trata. La razón consiste en que á ninguna Corporación le es lícito ir contra el derecho estatuido, y éste dispone que á partir del 24 de Enero de 1905, no pedrán ser prorrogados los contratos provinciales y municipales una vez llegado el día de su terminación, con arreglo á las condiciones bajo las cuales se realizaron. Así quiso el legislador acabar con cláusulas leoninas.

Tampoco es aun tiempo de invocar esa cláusula prohibitiva, mientras el Ayuntamiento tenga medios de liquidar su deuda y librar á la población

de lo que ella considera una tutela onerosa.

Tampoco veo fundada la precipitación para contratar. Se ha dicho, justificándola, que así estaba el Ayuntamiento en condiciones de pactar favorablemente. Lo dudo; pero, mas importante es la proposición del fin, ahí está esa mala, señor López Ortega, buena ó mala, que, utilizada á su debido tiempo (no cuando el Ayuntamiento ha contratado con Lebon), hubiera servido, por lo menos, para conseguir mayores ventajas, ante la probabilidad de una competencia demasiado seria. Y sigo con el pensamiento puesto en la fábrica de Archena, que tan buen fluido eléctrico suministra á una parte de la provincia.

Ilegalidad de procedimiento.—Responsabilidades.

La ley dispone que las operaciones preliminares para la renovación de los contratos, se verifiquen, como máximo, en los cuatro últimos meses que restan de duración al vigente. Tomarse un anticipo de años conduce á críticas y, á mi juicio, es ilegal.

Pero todavía resulta menos legal el procedimiento empleado. Admitiendo que se tratase de un contrato cuya terminación llegara con el último día del año actual, y que por no haber más empresa de alumbrado que «E. Lebon y Compañía» estuviese dispensado el Ayuntamiento de celebrar subasta ni concurso, hubiera debido preceder al acuerdo la declaración de excepción de dichos requisitos, hecha por el gobernador civil de la provincia.

La omisión de trámite tan importante determina la responsabilidad personal de los concejales por los perjuicios que originen, según el artículo 42 del Real decreto de 24 de Enero de 1905.

No es esto solo. Cuando un pago municipal ha de verificarse con fondos del presupuesto ordinario, durante el ejercicio de varios presupuestos, es indispensable la aprobación previa de la Junta municipal, como en todo contrato de mayor duración de un año. Aquí, por lo visto, se procederá á la inversa y conocerá del contrato la Junta municipal después de aprobado por el Ayuntamiento.

Preseindamos, por último, de que parecen, diez ó veinte, muchos años de sujeción, tratándose de un servicio de esa naturaleza.

En suma: por esta vez, la ley no ha quedado muy respetada. Sus devotos y los adversarios del nuevo contrato, que por cariño á Murcia lo combaten, tienen aún recursos contra él.

DIARIO DE MURCIA

REPARTO

En el despacho del gobernador civil de la provincia se verificó ayer mañana el reparto de la suscripción hecha á favor de los pueblos de esta provincia perjudicados por los terremotos. Asistieron todos los que dije ayer que habían sido citados á este acto.

Después de una breve discusión, sobre la proporción en que había de hacerse el reparto y de declarar ingenuamente los representantes de los cuatro pueblos el daño respectivo que habían experimentado, se acordó conceder:

2.250 pesetas á Lerqui; 750 á Campes; 460'75 á Campes, y 460'75 á Alguazas. cifras que componen el total de 3.921 pesetas 50 céntimos á que ha ascendido la suscripción.

Don Sebastián Serret, como tesorero de la Junta, entregó en el acto á los representantes de dichos Ayuntamientos, allí presentes, las cantidades que se les habían asignado; y por la Junta se les encargó que hiziesen el reparto ó invirtiesen la cantidad que les había correspondido, de modo que el beneficio fuese directamente á los pobres más perjudicados por el terrible fenómeno.

LA FIESTA DE LOS MÚSICOS

En la iglesia de las Agustinas se celebró ayer mañana la fiesta que anualmente dedican á su patrona Santa Cecilia los músicos de esta capital. El acto religioso suele ser también todos los años un acontecimiento artístico, y siempre es una solemnidad de tradición murciana.

Ayer dijo la misa el señor maestro de ceremonias de la Catedral; asistió una nutridísima orquesta que puso la misa famosa de Eslava, la cual fué muy bien interpretada por casi todos los buenos cantores de esta ciudad. El «Benedictus» lo desempeñó ad-

mirablemente el señor Gorgé. Casi todos los años toman parte en esta solemnidad artística-religiosa, algunos de los cantantes del teatro.

El concurso de fieles, más numeroso que otros años y distinguido como siempre.

El responso fué el más sencillo de los que se cantan en la iglesia, por una tergiversación de papeles; lo cual, para oír á nuestro tenor se nos privó de oír el Responso del señor Jover en el final del Responso del Maestro, en el que conmueve al auditorio.

En resumen: que los actuales profesores de música continúan la tradición de los que fueron sus maestros y dieron nombre y gloria á Murcia: Fernández Caballero, López Almagro, Mariano García, Acisclo Diaz, Esby, Mirate, Antonio Ramirez, Raya, Jubés, Córdova, Quercop, Soriano Fuentes y otros.

Redacción, Oficinas y Talleres 1. CRÉDITO PÚBLICO, 1. Número suelto 5 céntimos

DIAS REY

Este joven artista se va á la Argentina lleno de ilusiones, de fe y de esperanza. Cree que le espera un buen porvenir. Es trabajador, toma el arte en serio y tiene veinticinco años, la edad más hermosa de la vida. Además—y esto lo protege siempre la buena suerte—va en busca de trabajo, para que sus padres tengan una buena vejez. ¡Feliz viaje!

J. M. Tornel.

Cartagena a día

INFORMACIÓN POSTAL TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

A las cuatro y media de ayer fué abierta la sesión por el teniente alcalde señor López Monreal, por ausencia del alcalde.

Asistieron los señores Muñoz, Mora y Madrid.

El secretario lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Durante la lectura del acta entró el señor Pareta.

Se dió lectura á los siguientes asuntos:

Dictamen de las comisiones de Policía, Ensanche y Propios que quedó pendiente en la sesión anterior, proponiendo se le conceda licencia para edificar, á D. Salvador Baeza.

El señor Alcaraz se opone á que se apruebe, pues entiende que quedó para que informara la comisión de Propios.

Se acuerda que pase á la comisión de Propios, para que informe.

Dictamen de la comisión de Propios proponiendo se devuelva la fianza que tiene constituida D. José Antonio Torres, como contratista que fué del arbitrio sobre aprovechamiento de materias fecales.

Aprobado. Oficio del señor gobernador civil de esta provincia acompañando para que informe este Ayuntamiento, el expediente instruido á instancia del presidente del Club de Regatas, solicitando autorización para establecer una escalinata en el muelle de Alfonso XII.

Aprobado. Dictamen de la comisión de Hacienda, proponiendo se incluya en el presupuesto próximo la cantidad que se le adeuda á D. Andrés Martínez por materiales de construcción.

Aprobado. Oficio del señor gobernador civil de esta provincia revocando el acuerdo de este Ayuntamiento no incluyendo en el presupuesto de este año la cantidad que se adeuda á los faros maeúuticos municipales.

El señor Muñoz pide la palabra solicitando pase á la comisión de Hacienda pues cree debe abonarse por el presupuesto ordinario, pues es una deuda ya reconocida.

Moción de la comisión de Policía referente á la colocación de una portada de hierro en el callejón de Bretan.

El señor Pareta dice que la comisión de Policía acordó cerrarlo por una puerta de hierro y que después se tramite el presente expediente.

El señor Anaya, hace algunas consideraciones sobre si es ó no de propiedad particular ese callejón.

El señor Alcaraz opina que principalmente se favorece á los propietarios y que encuentra un poco caro el precio de la verja. Pide se suspenda el acuerdo y se invite á los propietarios á sufragar entre ellos los gastos que ocasiona su construcción. Se levanta la sesión.

SUCESOS

En la calle de San Fernando, número 55, se produjo varias quemaduras con agua hirviendo en el pecho y brazo derecho, Isabel García Gris, la cual pasó al Hospital de Caridad donde fué curada.

Ha ingresado en la cárcel á disposición del gobernador por blasfemo é incorregible, un sujeto llamado Bernarde Martínez Picón (a) Teresa.

También ha ingresado en la cárcel para cumplir quincea, una mujer de vida airada llamada María Rubio Galvez (a) La Tizne, por escándalo y amenazar.

Francisco Jorquera (a) El Roda, ha sido detenido por una pareja de seguridad, por realizar varias estafas, en diferentes establecimientos.

Se ha dado cuenta al Juzgado de 13 denuncias presentadas contra dicho sujeto.

El celador del barrio de Los Dolores, Juan Saura, condujo esta mañana á la inspección de vigilancia al carbonero Joaquín Martínez, autor de varias pequeñas estafas comedidas recientemente por medio de la lotería.

Han ingresado en la cárcel José de San Nicolás Riquelme y Javier Barduina Muñoz, autores del intento de atraco realizado hace pocas noches en Los Dolores.

Como consecuencia de una caída, se fracturó ayer la tibia y el peroné en la pierna derecha, la anciana vecina de la Diputación de Tollante, María García Sánchez.

Pasó al Hospital de Caridad donde quedó después de curada de primera intención.

Guerra y Marina

Pasa destinado al «Tamarit», el alférez de navío don José Roldán.

Se remite á la escuadra la solicitud sobre permuta de destino, de los cabos de infantería de Marina, Manuel Llanes y Lázaro Martínez.

Pasa al Supremo la propuesta de retiro del segundo teniente de infantería de Marina señor Cánovas Juárez.

Se remiten á la Junta clasificadora las actas de reconocimiento del tinte auditor de primera, don José de Tapia, y del segundo, don Ricardo Aguirre.

Se aprueba la propuesta de cambio de destino del segundo condestable don José Vázquez.

Pasa al ordenador el expediente de pensión de la viuda del contamaestre don Pedro del Cerro.

Se ordena al jefe de servicios sanitarios remita la propuesta del personal de practicantes para el primer batallón del tercer regimiento.

Pasa agregado á la Comisión inspectora el alférez de navío don José Iglesias.

El jefe de la comisión liquidadora del regimiento de España, ha despachado los ajustes del soldado Julián Martínez Perez.

El jefe del batallón de reserva de Orihuela, ha remitido un pase á nombre de Julián Blesa Fajardo y la licencia absoluta de Francisco Sánchez Ilán.

El coronel de la zona de Murcia remite pase y fe de soltería á nombre de Pablo García Ballester y Antonio Acosta Martínez.

El jefe de la caja de reclutas de esta plaza remite pase y fe de soltería de José Sánchez Balanza.

Para recoger documentos deben personarse en el Gobierno marítimo los individuos que á continuación se relacionan:

Alberto Asia Escolar, Francisco Guarino López, Juan Gilibert Alcocer, José Caba Soto, José García Lorente, José Marqués Cote y Francisco Sánchez Martínez.

Cartera de Cartagena

En la Alcaldía ha presentado una instancia don Julio Cascajero interesando se respete el alcantarillado particular que desde la calle de Borbon entronca con la plaza de Santa Catalina por reunir mejores condiciones que el de la empresa del Alcantarillado.

Se ha remitido al Juzgado municipal una denuncia referente á Rosa Acosta.

En el Negociado de orden público debe comparecer don Mariano Alemán.

Al Juzgado de Instrucción se han remitido las denuncias presentadas contra el agente Mateo Caldera y el exguardia Diego Esteve.

Mañana á las cinco de la tarde se reunirá la comisión de policía para despachar varios asuntos.

Al arquitecto de las obras del alcantarillado se ha ordenado proceda al arreglo del adquinado de la plaza de San Ginés y de una rejilla de la calle de la Moreria.

Se han remitido por la Alcaldía al señor gobernador las partes de accidentes del trabajo ocurridos á los obreros José Contreras, José Hernández y Miguel Orts.

Por la lealtad se ha dado cuenta al juez del delito de Bala de no haber sido el abogado Antonio Vazquez Gallardo.

Se ha remitido al delegado de Hacienda una instancia de don Francisco Gallego.

Don Vidal debe comparecer en el negocio de guerra de este Ayuntamiento.

Para remitir explosivos a varias minas se ha autorizado a don Camilo Calamari.

Continúa enfermo de algún cuidado, el inspector de vigilancia don Francisco Esteban Aguilera.

Ha dado a luz una robusta niña la esposa del corredor de comercio don José Barba y Lizana.

El gobernador civil ha impuesto la multa de cien pesetas al dueño del establecimiento La Gran Peña de la plaza de la Aurora, por el escándalo ocurrido en uno de los bailes celebrados últimamente en dicho sitio.

El Juzgado de la Unión interesa la comparecencia de los agentes de vigilancia don Cándido Gotvan, don Alfonso Herández y don Pedro Pujol para declarar en causa por desorden público.

Espectáculos

TEATRO CIRCO. Compañía ómica de Juan Balaguer, en la que figura la primera actriz Concha Catalá.

Funciones todas las noches. SALÓN DE ACTUALIDADES. Secciones de cinematógrafo todas las noches desde las siete y media hasta las doce.

TEATRO PRINCIPAL. Compañía ómica lírica dirigida por el primer actor don Isidoro Soler y el maestro concertador don Severo Muguerza.

Espectáculo por secciones.

Dr. D. Vivanco Oculista. Pi y Margall, 18. (Antes Abre) - CARLAGENA CONSULTA DE 10 A 12

Centro de suscripciones

Las suscripciones a EL LIBERAL podrán hacerse en Cartagena, dirigiéndose a D. Salvador Clares Clemares, agente de Aduanas, Osona, 11.

Londres

(POR TELÉGRAFO) Los sufragistas. Madrid 22 (2 t.)

Hubo una gran manifestación de sufragistas.

Esta pretendió entrar en la Cámara de los Comunes y exponer sus pretensiones.

La policía contuvo a la manifestación.

Se defendieron a arañazos y mordiscos, haciendo a varios policías.

Después apedrearon varios ministerios.

Natalio Rivas

(POR TELÉGRAFO) Al extranjero. Madrid 22 (2 t.)

Natalio Rivas, marcha esta noche al extranjero.

Se propone pasar una corta temporada.

De Tenerife

(POR TELÉGRAFO) EL PAÑO GENERAL. Por 24 horas. Madrid 22 (9 n.)

Con motivo de los sucesos ocurridos en Las Palmas, se reunieron los presidentes de las asociaciones obreras, acordando el paro general.

Hoy se cerraron todos los comercios.

Pararon, incluso los obreros del puerto, los panaderos y los cajistas, dejando de publicarse los periódicos.

Muchos vapores están detenidos.

La guardia civil impidió el que ocurriera un serio conflicto.

El cierre durará 24 horas.

La opinión atribuye los sucesos ocurridos al caciquismo leonista.

Las mayorías

(POR TELÉGRAFO) Propósitos de Canalejas. Madrid 22 (9 n.)

Canalejas se propone reunir a las mayorías de ambas Cámaras antes de que se reúnan las Cortes.

En tal acto les discursará el presidente.

Barcelona

(POR TELÉGRAFO) Los tripulantes ahogados. Madrid 22 (9 n.)

Signe ignorándose el paradero de los dos tripulantes del laúd pesquero que naufragó en la noche del sábado, frente a Pueblo Nuevo.

Los dos que se salvaron están mejorados.

Relatan las penalidades que sufrieron.

Multas del gobernador. El gobernador ha multado a 206 alcaldes de la provincia que no han

acreditado haber transmitido a los párrocos la orden gubernativa, prohibiendo a los párrocos el que autoricen la entrada en las iglesias de los cadáveres que no están embalsamados.

Morote a Madrid. El diputado Luis Morote, ha marchado a Madrid.

Fallecido. Ha fallecido el director del Instituto Doctor Castejón.

Los corchotaponeros

(POR TELÉGRAFO) Asamblea. Madrid 22 (9 n.)

Los corchotaponeros sevillanos, extremeños y catalanes se reunieron en asamblea en el Circulo mercantil.

Han acordado dirigir una exposición al gobierno pidiendo la inmediata imposición por lo menos de un derecho de cincuenta pesetas por los cien kilos a la exportación de dicho producto al extranjero.

Esto está produciendo una crisis insostenible y amenaza con un grave conflicto obrero.

Acordaron pedir el apoyo de varias personalidades.

ORENSE

(POR TELÉGRAFO) Catedrático fallecido. Madrid 22 (9 n.)

Ha fallecido don Eduardo Moreno López, catedrático de Geografía e Historia del instituto.

Era gaditano y literato cultísimo.

Deja escritas varias obras, incluso una titulada «Fundamentos de Geografía».

Militaba en el partido radical de Lerroux.

Su muerte ha sido muy sentida.

Al extranjero

(POR TELÉGRAFO) Natalio Rivas. Madrid 22 (9 n.)

El subsecretario de Instrucción Natalio Rivas, ha marchado al extranjero.

El general Weyler

(POR TELÉGRAFO) A tomar posesión. Madrid 22 (9 n.)

El general Weyler ha venido a posesionarse de la vicepresidencia del Consejo de ferro-carriles del sur, habiéndolo hecho hoy mismo.

LOGROÑO

(POR TELÉGRAFO) Marqués fallecido. Madrid 22 (9 n.)

Ha fallecido el marqués de Murrieto.

Nació en Aríquipa (Perú), era coronel de húsares y fué ayudante del general Espartero.

Se dedicaba a empresas agrícolas y poseía una magnífica fortuna.

Carecía de familia y vivía con sirvientes.

El ayuntamiento ha acordado exponer el cadáver al público.

El finado ha dejado redactada la escuela de defunción, ordenando que se lo entierre en Santurce (Vizcaya) junto a su madre y que se le entreguen cien pesetas al sepulturero.

La guerra italo-turca

(POR TELÉGRAFO) Noticias de Eoma. Madrid 22 (2 t.)

Hasta ahora los gastos de la guerra ascienden a sesenta y cinco millones.

Se sabe que Turquía ha fortificado a Smirna y Salónica y varias islas del mar Egeo.

Si Italia se decidiese a ocuparlas tendría que enviar 40.000 hombres.

La cuestion de Marruecos

(POR TELÉGRAFO) CEUTA. Pabellon derrumbado. Madrid 22 (2 t.)

Se ha derrumbado parte del pabellón del cuartel que se construye en el campo exterior para 2.000 hombres.

Los obreros que dormían allí notaron que había una gotera.

Apenas salieron y abandonaron el pabellón, este se derrumbó.

MELILLA. Varias noticias.

En la cuneta del monte Mixian los soldados vieron a un moro escondido.

Le dieron el alto y al mismo tiempo dispararon, hiriénolo.

Apareció a la vez otro moro que logró salvarse.

Los indígenas atacaron anoche la posición de Buxda, sin consecuencias.

Ayer se notó mucha concurrencia en el campamento de Bahernana, pero después quedó casi desierto.

Recompensas

(POR TELÉGRAFO) El «Diario» del ministerio de la Guerra. Madrid 22 (9 n.)

El «Diario» del ministerio de la Guerra publica diez y seis páginas con las recompensas concedidas por el general Aldave.

Todas son cruces. No entra ningún ascenso.

Moreno Carbonero

(POR TELÉGRAFO) Subvención. Madrid 22 (9 n.)

Se ha concedido a José Moreno Carbonero una subvención para hacer estudios de Arte en Roma.

Comisiones a granel

(POR TELÉGRAFO) Los ministros abrumados. Madrid 22 (9 n.)

Ha llegado otra comisión de Zaragoza para gestionar intereses de aquella localidad.

Los ministros están abrumados con tantas comisiones como llegan de todas partes.

CASTELLON

Un descarrilamiento

(POR TELÉGRAFO) Vagones hechos astillas. Gran susto de los pasajeros. Alarma, creyendo fuera una catástrofe. Castellón 22 (9 n.)

A un kilómetro de la capital un tren de mercancías y pasajeros tropezó con un obstáculo que había en la vía y descarriló, volcando todos los vagones.

Formaron un montón los restos de la máquina, vagones y mercancías.

El convoy se componía de 17 vagones.

La mayoría eran de mercancías.

Estos quedaron hechos astillas.

Los pasajeros que iban a la cola del tren, no volcaron, sufriendo solamente un gran susto.

Al maquinista, Manuel Camarilla, se le sacó de debajo de la máquina.

Estaba completamente magullado y lleno de heridas.

El fogonero recibió heridas leves.

Acudieron fuerzas del regimiento de Tetuán, autoridades y gran gentío, creyendo que había ocurrido una gran catástrofe.

Numerosos obreros trabajan para dejar la vía expedita.

FERROL

(POR TELÉGRAFO) Las lluvias. Madrid 22 (9 n.)

Hace dos meses que no cesa de llover con ciertas intermitencias.

En los tres últimos días han descargado lluvias tremendas, se han desbordado los rios, hasta los mas insignificantes riachuelos.

La agricultura ha sufrido enormes daños.

Los caminos y carreteras están intrasitables.

A vigilar las rias. El cañonero «Maria de Molina» zarpó de este puerto a vigilar la pesca en las rias bajas.

Declaraciones de Melquiades Alvarez

(POR TELÉGRAFO) Contra Canalejas. -Aconsejando la unión. Madrid 23 (1 md.)

Melquiades Alvarez ha hecho importantes declaraciones que publican los diarios de la noche.

Ha dicho el elocuente catedrático de Oviedo que el actual momento político es de una importancia capitalísima para nuestro porvenir.

Asistimos al fracaso último de los políticos menárquicos.

Parecía que el país confiaba un poco en la conducta de los republicanos si hubieran hecho una franca y ruda oposición.

Canalejas es el más reaccionario gobernante que hemos tenido desde la Restauración.

Ha realizado todo lo contrario de lo que prometió mientras estuvo ocupando los bancos de la oposición.

Llamándose socialista persigue tenazmente a los obreros, encarcelándolos; titulándose liberal suspendió las garantías sin motivo, mantiene injustificadamente el estado de guerra en Valencia y atropella la libertad de imprenta.

Los republicanos amamos al ejército; pero debemos combatir la guerra con Marruecos por considerarla insensata y antipatriótica.

El asunto de Cullera lo deben resolver los tribunales civiles y procu-

rar que desapareza toda duda mediante una información amplia y completa.

Canalejas ha procedido mucho peor que Maura en todos los órdenes de la política.

Si a Canalejas le oponen reparos en las altas esferas para desarrollar su programa debe marcharse del poder.

Pienso celebrar excursiones por el norte de Africa.

Luego iré a Barcelona para estudiar a los republicanos catalanes.

Todos los republicanos debemos de unirnos para hacer la conquista de los Municipios.

Esta es la base principal para imitar la conducta de los republicanos portugueses.

Creo que la apertura de Cortes defienda de la solución que se dé al asunto de Cullera.

Debemos ir a las Cortes para emprender una enérgica campaña contra el Gobierno.

España agoniza del brazo de Caralejas.

El embajador francés

(POR TELÉGRAFO) Retraso de su regreso. Madrid 23 (1 md.)

El embajador de Francia en la Corte de España ha retrasado su viaje de regreso a Madrid.

El motivo es haber sufrido su esposa una operación quirúrgica.

MALAGA

(POR TELÉGRAFO) Los consumos de Antequera. -El administrador y el alcalde. Madrid 23 (1 md.)

En Antequera se ha descubierto que el administrador de consumos, íntimo del alcalde, no entrega desde Septiembre, a la caja del Ayuntamiento las recaudaciones del impuesto.

Estas ascienden a muchos miles de pesetas.

Ha causado general indignación lo sucedido.

El partido liberal adoptará resoluciones con el alcalde.

TANGER

(POR TELÉGRAFO) El «Reina Regenie». Madrid 23 (1 md.)

Ha fondeado el crucero «Reina Regenie».

Zarpó sin poder comunicar con tierra a causa del furioso temporal que reina en estas costas.

Periódicos denunciados

(POR TELÉGRAFO) «España Libre», «El Radical» y «España Nueva». Madrid 23 (1 md.)

Han sido denunciados y recogidos los periódicos «España Libre», «El Radical» y «España Nueva».

Ignórase si la denuncia de la primera obedece a publicar unas declaraciones de Melquiades Alvarez.

En ellas acusa la unión de los republicanos ante las actúales circunstancias y contra la amalgama demócrata-conservadora.

Banquete a Melquiades

(POR TELÉGRAFO) Madrid 23 (1 m.)

Los amigos y admiradores del insignie patriota republicano Melquiades Alvarez, proyectan obsequiarle con un espléndido banquete.

Weyler en Madrid

(POR TELÉGRAFO) Conferenciando con Canalejas. Madrid 23 (1 md.)

El capitán general de Cataluña ha estado conferenciando con Canalejas durante más de una hora de asuntos políticos.

Interview con León y Castillo

(POR TELÉGRAFO) Las negociaciones. Madrid 23 (1 md.)

El «Heraldo» publica una interview con León y Castillo.

En ella, el embajador de España en París hace historia de las negociaciones que precedieron al convenio secreto con Francia de 1904.

El convenio era favorable para Francia y España porque mutuamente nos reconocimos las respectivas zonas de influencia en Marruecos.

picio a que cedamos territorio alguno, ni Fernando Poo que vale un Perú ni el Marañón que tiene unos terrenos fertilísimos.

No hablemos de la cesión de territorios donde España mantiene su soberanía y su bandera.

Mazarrón

Hace días está enfermo de alguna gravedad, nuestro estimado amigo don Ramón Rodríguez de la Reguera. Deseamos una pronta mejoría y breve restablecimiento.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a don José Gaberu, de Barcelona, y a don Miguel Tejada, de Madrid.

Ayer falleció una preciosa niña hija de nuestro amigo don Pedro Romero, al que como a su familia acompañamos en su justo dolor.

—Sigue enferma de gravedad la señora de don Juan Acosta Morales, comerciante importante de esta plaza.

—Ha sido agraciado con una participación de seis mil pesetas el camarero del Casino de Mazarrón en el sorteo celebrado el 20 del actual.

Reciba nuestra enhorabuena.—22 11-1911.

En honor de un murciano

Dice la Revista de Sanidad Militar correspondiente al 15 del mes actual: El cuerpo de Sanidad Militar en la actual campaña de Melilla.

«Por noticias que acabamos de recibir de aquella Plaza, sabemos el alto aprecio que han hecho los generales, jefes, oficiales y tropa del comportamiento valioso y abnegado de los médicos militares que han tomado parte en las operaciones verificadas en las proximidades del Kert.

Entre los actos de valor militar y profesional realizados por aquellos compañeros, descuella la pujante actitud del médico segundo del Regimiento de Caballería de Taxisit, señor Gómez Márquez, quien con motivo de un reciente hecho de armas, ha solicitado la cruz de San Fernando.

Hé aquí el relato de lo sucedido: Al retirarse las fuerzas que habían tomado parte en el combate del 7 de Octubre, le hizo en último lugar por escalones la Caballería, que marchaba al galope de uno en otro escalón.

Los tres escuadrones de Taxisit y uno de Alcántara, únicos que tomarán parte en el combate. Tuvieron durante esta retirada catorce heridos que las fuerzas no podían recoger.

Gómez Márquez, que iba detrás; los animaba ayudándoles a mantenerse a caballo cuando les faltaban fuerzas. Unos soldados, con la valerosa y eficaz ayuda de su médico, que no les perdía de vista, y otros agarrados a la perilla de la montura ó al cuello del caballo, lograron sostenerse, y, sin atender a la huida, cabagaban a la querecencia en el grupo del retaguardia (que era vanguardia con relación al enemigo). Algunas veces en estas ayudas, llegaron a retrasarse bastante, y las fuerzas tuvieron que esperar a que llegasen el médico y los rezagados para romper el fuego contra el enemigo, que no cesaba de hostilizar.

En uno de estos saltos de un escalón a otro, dos de los heridos no pudieron seguir, y habiéndose alejado un tanto los escuadrones, Gómez Márquez se adelantó a pedir al batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo varios hombres que le ayudaran a transportarles, con cuyo auxilio pudo retirarlos, después de haber curado de un balazo en el vientre a un soldado que antes le había acompañado, y que dejó al cuidado de los heridos mientras él fué a solicitar el auxilio referido.

Además, nuestro compañero Gómez Márquez, durante todo el día, y cuando la caballería no había entrado en la proximidad de las guerrillas de infantería, curando heridos bajo el fuego enemigo.

Como se ve, el relato, que no puede ser más honroso para nuestro compañero y para el cuerpo de Sanidad militar, da idea de lo grandioso del hecho que aparece detallado en la instancia de que hemos hecho referencia.

De esperar es que Gómez Márquez alcance la preciada recompensa. Sabemos que el inspector de la sección de Sanidad militar, demostrando una vez más el interés que le inspira el buen nombre de nuestro Cuerpo y el estímulo de toda clase de iniciativas individuales en bien del mismo, ha interesado por su parte detalles del acto realizado por nuestro compañero, invitando a nuestra publicación a insertar el retrato de Gómez Márquez, encargo que hemos hecho a nuestro activo corresponsal en Melilla el ilustrado médico señor Blanco Lon.

La circunstancia de compartir el señor Blanco Lon con Gómez Márquez la asistencia facultativa del regimiento de Taxisit, nos ha servido para poder apreciar mejor las referencias del citado hecho, toda vez que el señor Blanco Lon nos lo ha

comunicado con un espíritu de imparcialidad, noble y excelente compañerismo que le honran sobremedura.

Asimismo tenernos noticia del impropio y exmeritorio trabajo de los médicos y farmacéuticos militares en los hospitales.

La revista de Sanidad militar se completa en un viar un cariñoso saludo a la brillante representación del Cuerpo en la campaña de Melilla.»

NOTAS MUNICIPALES

El director del hospital interesa la desinfección de dos locales de dicho establecimiento.

—El alcalde de Librilla interesa se manifieste si los mozos Balbino Galian Sá nchez, José Baño López y Alfredo Sá nchez, Gil Córdoba, se hallan incluidos en el reemplazo actual en esta plaza.

—El jefe de la zona interesa la citación de Antonio Tárraga Hurtado para que se presente en esta Comandancia militar.

—Don Flori que Carmona solicita se le conceda permiso para deribar las aguas de la calle de Alfaro, casa número 3, a la alcantarilla pública y se le concedan 500 metros cúbicos de agua de los pozos artesianos para el suministro de su casa.

—Juan Antonio Cano presenta escrito pidiendo se le devuelva la fianza que prestó para responder a la plaza de asentador de la Lonja.

Revista de Mercados

VINOS Y ALCOHÓLES.—La situación es de flojedad para uno y otro de estos artículos y solo que si no es más que de flojedad para el primero, es de baja de la segunda para el segundo. También se espera en algunas partes que así lo sea para los vinos.

En cuanto al resultado de la cosecha, todas las noticias convienen en que si es mediano respecto a la cantidad, es superior en lo que a la calidad se refiere, por la riqueza de los mostos.

En Barcelona, mercado de vinos sin variación y precios algo bajos. Los alcoholes se cotizan: rectificados de vinos superiores, de 95 a 96, a 145 pesetas; corrientes, de 95 a 96, a 130 a 140; destilado de vinos, de 94 a 95, a 134; desnaturalizados, de 88 a 92; aguardiente de caña, de 74 a 75, a 105.

En El Ciego (Alava) se ha recogido bastante cantidad de buena calidad, habiendo alcanzado el precio de 2-25 pesetas arroba.

En Valencia, siguen muy encalmados los alcoholes, y los precios constantemente a la baja, se cotizan nominalmente como sigue: destilado corriente, de 94 a 95, a 98 pesetas hectolitro, sin derechos; destilado a valón, de 95 a 96, a 100; Holandas a 91 hectolitro de 100, con derechos garantizados; alcohol de orujo a 89 hectolitro de 100.

En Monóvar (Alicante) el resultado de la vendimia ha sido poco satisfactorio en cantidad que no llega a la tercera parte de una cosecha normal.

No sucede lo mismo respecto a la calidad; pues resultan vinos muy ricos en alcohol. Mercado completamente encalmado, sabiéndose solo de alguna partida de mosto vendida a 2'15 pesetas los 11 1/2 kilos.

En Sigüenza (Guadalajara) el vino tinto se cotiza a 6 pesetas arroba, con tendencia a la baja, por la abundancia de la cosecha.

En Francia, el «Moniteur Vinicole» ha dado a conocer recientemente su cálculo de la cosecha vinícola de 1911. Ahora, dice este periódico, la cosecha está casi en todas partes trasegada; las cantidades ya no se hallan sujetas a aumento ni disminución, de suerte que es posible al presente, con los medios de información de que disponemos, llegar a una aproximación suficiente.

Un hecho digno de notarse es que los seis departamentos del Mediterráneo, reunidos, se presentan con un disponible que excede solamente en dos ó tres millones al del año anterior, al principio de la campaña. El exceso es poco considerable. En cuanto al resto de Francia, se observa un gran aumento general sobre 1910, que, ciertamente, fué un año excepcionalmente malo. Resulta de esto que varios departamentos han producido ahora cantidades suficientes para hacer frente, por lo menos en parte, a las necesidades de su consumo.

Por el puerto de Cotte han entrado de España durante el pasado Septiembre 7.243 hectolitros de vinos ordinarios y 98 de licor y mistelas, habiendo pasado al consumo 7.341

Logroño

(POR TELEGRAMA) La fortuna del marqués de Murrieta Madrid 23 (2 t.) El marqués de Murrieta ha dejado su fortuna al primogénito de los condes de Artaza.

LA "GACETA,"

(POR TELEGRAMA) La Cruz de Carlos III Madrid 23 (2 t.) La Gaceta publica un decreto nombrando Caballero con la gran Cruz de Carlos III, al marqués de Valderrazo.

La Asamblea Escolar

(POR TELEGRAMA) Acuerdo de Gimeno Madrid 23 (2 t.) Amalio Gimeno ha acordado suspender las clases los días 24 y 25 para que puedan asistir todos los estudiantes a la manifestación y asamblea escolar.

La revolución en China

(POR TELEGRAMA) Noticias de Pekin Madrid 23 (2 t.) Dicen de Pekin que el día 20 se cometió un atentado contra el ministro Chuan Sikai.

No habrá banquete

(POR TELEGRAMA) Las mayorías Madrid 22 (2 t.) Resueltamente se ha desistido de celebrar el banquete que las mayorías parlamentarias se proponían dar a Canalejas en las proximidades de la reapertura de las Cortes.

Petersburgo

(POR TELEGRAMA) Globo que se creía perdido Madrid 23 (2 t.) En el distrito de Glauin ha descendido el globo francés «Volta», pilotado por Jules Dubois.

Los periódicos republicanos

(POR TELEGRAMA) OTRA REUNION La intervención de don Miguel Moya Madrid 23 (2 t.) En la redacción del diario republicano El País se han vuelto a reunir los directores de los periódicos republicanos para tratar de las denuncias que sufren.

La cuestión de Marruecos

(POR TELEGRAMA) MELILLA Varias noticias Madrid 23 (2 t.) Se ha inaugurado el cable aéreo para las minas del monte Uxian.

La oportunidad del guardia municipal número 15, ha evitado que unos canis se lo llevasen a su domicilio. Este animal ha quedado depositado en el patio del Ayuntamiento y después será enterrado en el Soto del río.

En la calle del Carril, del pueblo de Archena, han reñido Modesto Quijada e Isidro Ateña, los que fueron detenidos por la guardia civil. Gratitud En nombre de los afligidos padres y demás familia del malogrado joven don Juan Antonio López Soler damos las gracias a todos cuantos han tomado parte en la pena que les aflige.

Vida Religiosa

Vela y Alumbrado Día 24.—En las Carmelitas. Santoral Día 24.—San Juan de la Cruz, San Crisóstomo y Santas Flora y María, vrs.

La telegrafía sin hilos y la salud

En la última campaña de Marruecos, durante la cual fué muy activo el servicio del telégrafo sin hilos a bordo del buque francés «Descartes» el doctor P. Belille, médico de la Marina, tuvo ocasión de observar en el personal dedicado a dicho servicio diversos accidentes que parecen ser consecuencia de esta aplicación de las ondas hertzianas. Manipulando con los proyectores notó la gente ciertos trastornos visuales, a modo de parpadeos de luz semejantes a los que producen las lámparas de arco voltaico.

Valores públicos

Table with 2 columns: Category (Interior, Fin., Próximo, etc.) and Value (8415, 8545, etc.).

BOLSA DE BARCELONA

Table with 2 columns: Category (Interior 4 por 100 fin de mes., Alicante, etc.) and Value (85'06, 93'60, etc.).

Sobre el proceso de Cullera

(POR TELEGRAMA) ¿PROBLEMA POLITICO? Rumores.—Homicidio y asesinato.—Competencia de jurisdicciones.—Problema delicado. Madrid 23 (2 t.) Ha circulado el rumor, con gran insistencia, suponiendo que la calificación del fiscal en el proceso de Cullera no es de rebelión ni de sedición, sino de homicidio respecto del juez de Sueca y de asesinato en cuanto al actuario y al alguacil.

Bilbao

(POR TELEGRAMA) Fesquero a pique Madrid 23 (2 t.) El vapor de esta matrícula «San-tiago» ha embarrancado, después de echar a pique a un vapor pesquero. Este se ha partido en dos pedazos. Tenía 300 toneladas.

Descargad el cerebro, reservándolo para trabajos que no admiten substitución mecánica, y usad la Máquina de calcular Brunsviga. Representante en la provincia: D. Fernando Flores Rueda Concepción 17.—Cartagena

dé en breve la orden de que regresen a la península una ó dos brigadas. Envío de médicos El ministro de Estado está dispuesto a que vayan varios médicos a Tetuán, Larache y Mogador, para atender a los españoles enfermos allí residentes.

VERIN

(POR TELEGRAMA) Complot descubierto Madrid 23 (2 t.) En Chaver se ha descubierto un importante complot. Todos los sargentos de la guarnición habían acordado asesinar a los jefes y oficiales tan pronto como aparecieran los conspiradores monárquicos, pasándose a las filas de estos.

Conferencia telefónica

Consejo en Palacio Lo tratado Madrid 23 (5 t.) Se ha celebrado en Palacio el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia de don Alfonso. Canalejas pronunció un discurso estudiando todos los aspectos de la política.

Weyler a Barcelona

El próximo lunes El capitán general de Cataluña señor Weyler marchará el próximo lunes a la ciudad condal. Su viaje—según él ha dicho, solo ha tenido por objeto posesionarse de la vicepresidencia del Consejo de Administración de los ferrocarriles del Sur en la vacante de García Alix, sin que para nada haya tenido carácter político.

Rodríguez y el rel

Sobre el arancel Estuvo en Palacio cumplimentando al rey el ministro de Hacienda. Le dió cuenta a don Alfonso de lo adelantados que lleva sus trabajos la ponencia arancelaria.

Conciertos en Palacio Hotel

Continúan muy concurridos estos conciertos en donde se hace selecta música todas las noches. En la de hoy, la señorita Gloria Pérez tocará sola al piano una sonata de Bethoven y la célebre jota de Larregia.

EXPOSICION SEMANAL

LOTE N.º 51 Sillería de sala Seis sillones. Un sofá. Dos sillones. en madera de haya con tapicería de 2 pesetas.

110 pesetas

Variación todos los domingos. VIUDA DE JOSE MARTINEZ ILLAN Rulpérez, 5 y 7.—Murcia

VENTA

Por realizar el negocio, se venden todas las existencias y la maquinaria de la fábrica de mosaicos de la calle de San Marcos.

DR. ALEMAN—Oculista

SAN BARTOLOMÉ, 9 Consultas: particular, de 10 a 1; gratis para pobres, de 2 a 4.

Lo de Cullera

Manifestaciones de Canalejas El presidente del Consejo hablando de las manifestaciones que hace un periódico sobre la probabilidad de que a los presos de Cullera se les juzgue por la jurisdicción civil, ha dicho que de ocurrir esto, el asunto tendría excepcional importancia, porque había de venir a Madrid en segunda instancia.

TOS FERINA

JARABE ANTIFERINO MORENO El más científico remedio para la tos ferina ó coqueluche. Basta tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría aminorando los bruscos accesos de tos y aminorando la intensidad y dureza de la misma. De venta en la Farmacia de J. Moreno, plaza de Camachos, 23—Murcia. PRECIO DEL FRASCO, 2 PTS

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN ALONSO PALAZÓN É HIJO

(Casa fundada en el año 1865) Sección de pañería del país y extranjera.—Sección de sastrería fina.—Sección de mantas para viaje y bufandas.—Sección de ropas hechas.—Especialidad en géneros para abrigos y vestidos de señora para corte sastrer. Recibidas las últimas creaciones de pañería y los últimos modelos de trajes para niño. Los géneros más baratos de pañería son los que se garantizan su color y solidez, como lo hace esta casa.

Visitas a Canalejas

Comisiones de provincias Han visitado a Canalejas en su despacho oficial comisiones de Valencia, Alcoy y Zaragoza. Este último pidió al presidente, la libertad de los detenidos con motivo de las huelgas. Canalejas prometió enterarse y obrar con arreglo a estricta justicia.

La coñion del Muni

Lo que dice el presidente Canalejas, comentando los rumores que circulan sobre la cesión del Muni a Alemania, ha dicho que ni directa ni indirectamente se le han hecho proposiciones al Gobierno sobre ese asunto.

Rodríguez y el rel

Sobre el arancel Estuvo en Palacio cumplimentando al rey el ministro de Hacienda. Le dió cuenta a don Alfonso de lo adelantados que lleva sus trabajos la ponencia arancelaria.

Conciertos en Palacio Hotel

Continúan muy concurridos estos conciertos en donde se hace selecta música todas las noches. En la de hoy, la señorita Gloria Pérez tocará sola al piano una sonata de Bethoven y la célebre jota de Larregia.

EXPOSICION SEMANAL

LOTE N.º 51 Sillería de sala Seis sillones. Un sofá. Dos sillones. en madera de haya con tapicería de 2 pesetas.

110 pesetas

Variación todos los domingos. VIUDA DE JOSE MARTINEZ ILLAN Rulpérez, 5 y 7.—Murcia

VENTA

Por realizar el negocio, se venden todas las existencias y la maquinaria de la fábrica de mosaicos de la calle de San Marcos.

DR. ALEMAN—Oculista

SAN BARTOLOMÉ, 9 Consultas: particular, de 10 a 1; gratis para pobres, de 2 a 4.

Lo de Cullera

Manifestaciones de Canalejas El presidente del Consejo hablando de las manifestaciones que hace un periódico sobre la probabilidad de que a los presos de Cullera se les juzgue por la jurisdicción civil, ha dicho que de ocurrir esto, el asunto tendría excepcional importancia, porque había de venir a Madrid en segunda instancia.

TOS FERINA

JARABE ANTIFERINO MORENO El más científico remedio para la tos ferina ó coqueluche. Basta tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría aminorando los bruscos accesos de tos y aminorando la intensidad y dureza de la misma. De venta en la Farmacia de J. Moreno, plaza de Camachos, 23—Murcia. PRECIO DEL FRASCO, 2 PTS

Farmacia de Coma Martinez

Preparación de ampollas inyectables. Sueros, granulados, vinos y jarabes medicinales. Plaza de S. Pedro y S. Nicolás, 2

CABALLOS COJOS Curación rápida y segura de las Exostosis, o Tumores huesos, Corvasas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Entorses, Molinas y Veligones, etc., por el UNGUENTO ROJO MÉRÉ

DESDE LA BARRERA

POR "DON MODESTO" A la venta en las principales librerías. Los pedidos a la Administración de EL LIBERAL. Marqués de Cubas, 7, Madrid. PRECIO: 3'50 PESETAS

MARCA DE FÁBRICA MANTEQUILLA DANESA GARANTIDA. PURA, DE VACA. DOS MANOS ES LA MEJOR EXIGIRLA SIEMPRE DE VENTA en los mejores establecimientos de esta capital

GRAN FOTOGRAFIA DE OLIVARES

La más económica, la mejor instalada y la que ofrece mas comodidades al público. Está situada en planta baja. Se invita al público que visite esta galería en la seguridad que encontrará gran comodidad, buenas fotografías, y sobre todo gran economía en todas las diferentes clases y tamaños de los retratos. Saavedra Bejarro (antes Rambla, 14). 16 bonitos Fotit Album 0'75 ptas. Horas de retratarse de 9 de la mañana a 4 de la tarde.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

OFICINAS ESPOZ Y MINA, 1, PRAL. MADRID

ESQUELAS

de Defunción — Sufragios — Aniversario Se admiten en este periódico, hasta las 5 de la tarde, para la edición de la noche; y hasta las 3 de la madrugada, para la edición de la mañana. Los precios, según catálogo, desde tres pesetas en adelante.

ESPECTACULOS

Teatro Romea Función para hoy. A las seis y media «Alma de Dios». A las ocho y tres cuartos «Sangre Moza». A las diez «Molinos de viento» (estreno) y «El diez de la Africana». Imp. EL LIBERAL, Crédito Público, 1

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación e instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director, Don Antonio Beltrán Borrell, Ingeniero. LA UNIÓN-CARTAGENA

CRISTALERÍA

Plaza de San Bartolomé, 9.-MURCIA

Sagasta, 81.-CARTAGENA

Molduras del país y alemanas, nuevos modelos recibidos.—Chadros, Oleografías y Grabados de Photoglob, en copias de Museos.—Cristal celulósido para carruajes.—Papelcristal en diferentes dibujos para vidrieras. Cristales planos del País y Belgas de grandes dimensiones.—Vidrio Imprimé.—Baldosilla para cubiertas.—Vidrio opal para pintar.—Lunas plateadas y en blanco para escaparates.—Papel pintado, de Francia, Alemania é Inglaterra, para decorado de habitaciones.

De José García Martínez

VIGAS DE ACERO PARA OBRAS

Hierres laminados, en todas dimensiones
ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUAJES
ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE
En Murcia: Floridablanca, 6, dupdo.



MAGGI

SOPAS EN PASTILLAS
dan, conitas con agua caliente, agua barata y nutritiva. 20 cts. la pastilla para 3 raciones.

CALDO EN CUBITOS
para preparar instantáneamente un caldo exquisito. 10 cts. el cubito para un plato.

JUGO EN FRASCOS
para moler instantáneamente los tomates, lechugas, pepinos, etc. Francos desde 25 cts.

Los Productos Maggi han sido analizados y aprobados por los principales Laboratorios Nacionales de España y por centros de salubridad y dietas españolas y extranjeras.

Vapores CORREOS FRANCESES

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES con los magníficos y modernos trasatlánticos (AMÉRICA DEL SUR) cos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA, PAMPA, PLATA, PARANA Y SALTA

Pampa Saldrá de ALMERIA el 12 de DICIEMBRE de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR, (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española

Precio del pasaje de tercera 200 pesetas

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.—Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus consignatarios **Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.** Boulevard del Príncipe 73 y 75—Almería

Vapores de Mac-Andrews y C.

El viernes 24 cargará en Cartagena para HAMBURGO el vapor **Gravina**

El viernes 24 cargará en Cartagena para LONDRES y AMBERES el vapor **Luque**

Agente en Murcia: **J. García Ramos**, Plaza de Santo Domingo 6, pral.

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

SERVICIO FIJO Y RÁPIDO ENTRE LOS PUERTOS DE CARTAGENA Y MARSELLA Y VICEVERSA

ITINERARIO	LLEGADAS	SALIDAS
CARTAGENA	—	—
MARSELLA	viernes 11	miércoles 5
PARANÁ	viernes 11	viernes 11
CARTAGENA	—	—

Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase viajarán en los quince magníficos trasatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo, Indios y Atlántico con todos los adelantos modernos. Puestas superiores de 1.ª clase para Orán y Marsella.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes á cualquier parte de España, Francia, Italia, Tínez y Argelia.

Flotas excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y pimientos son dirigidos á los puertos de Orán, Argel, Constantina, Argenteuil de Tínez y todos los demás puertos del Mediterráneo

J. M. PELEGRIN — CARTAGENA

Almanaque Bailly-Bailliére

PARA 1912

Encuadernado, 2 pesetas. En prospecto, 0,50 más para franqueo y certificado.

500 PAGINAS DE TEXTO. = MAS DE 1.000 GRABADOS

Infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores.

REGALA

Una participación gratuita en uno de los números 26.278 ó 27.313 para el sorteo de Navidad, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta 200 pesetas, é infinidad de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.

PERFUMERÍA GRIEGA

Agua Griega—Los calvos!— Los que han padecido enfermedades graves. Los que quieren conservar una cabellera larga, sedosa, exenta de microbios y otros enemigos que amenazan su destrucción, deben usar El Agua Griega; que es el mejor y más barato calvicida.—PRECIO DEL FRASCO, 2 PESETAS

Elixir Griego—Este licor, es el mejor de los de su clase para conservar la higiene de la boca.—PRECIO DEL Elixir Griego, 1 PESETA FRASCO

Tintura Griega—Sin rival para devolver á los cabellos blancos, su color primitivo.—PRECIO DE LA Tintura Griega, 1 PESETA FRASCO

Depósito en Murcia: Perfumería Francesa de A. Abellana.—Ventas: En Farmacias y Broguerías.—Para cualquier pedido, dirigirse á Vicente Coloma, ALICANTE

Vapores Correos Franceses

de la SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 3 de Diciembre por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

PARANA, FORMOSA, PAMPA, PLATA Y SALTA

Plata

Saldrá de ALMERIA el 3 de DICIEMBRE de 1911 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR, costa de Africa, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

Precio del pasaje de tercera clase 200 pesetas

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de Tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 1.º ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios **Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.** Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

EL MAGNÍFICO TRASATLÁNTICO

DE LA COMPAÑIA AUSTRO AMERICANA

"Sofía Hohenberg,"

Saldrá del puerto de ALMERIA el día 28 de Noviembre de 1911 para Buenos-Aires con escala en Santos, Rio de Janeiro, Montevideo y Santos, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Los vapores de esta Compañía tienen todos los adelantos modernos, lujosa y espaciosas instalaciones para los pasajeros, alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladoras eléctricas en todos los compartimientos, llevan cocineros, camareros y camareras españolas, tanto para el pasaje de cámara como para el de tercera. Estos últimos obtienen un trato excelente y esmerado y los departamentos para los mismos son amplios, bien ventilados y secados, reuniendo todas las comodidades apetecibles. Vino y pan fresco en todas las comidas.

PRECIO DEL PASAJE 40 Duros

NOTAS.—Este magnífico vapor de reciente construcción y á dos hélices, es de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 15 días.—Los señores viajeros deberán pedir plaza y mandar sus documentos con bastante anticipación.

Para más informes **Boulevard del Príncipe, 59 su Consignatario: M. BERJON ALMERIA**

El vapor DIANA

Saldrá de Cartagena para BARCELONA, los domingos á las nueve de la noche, y sale de BARCELONA todos los miércoles, llegando á CARTAGENA los viernes de madrugada.

Consignatario: VICENTE ANDREU

NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON FRICCIONES DE BOLAS DE ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS

En MURCIA: Platería, 28 y 30

Vapores Correos de África

Todos los días 4 y 19 de cada mes salen con destino á los puertos de Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Río-Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador y puertos de Canarias.

Todos los días 4 y 19 de cada mes, salen con destino á Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Todos los domingos el vapor SAGUNTO directo para Barcelona.

Todos los miércoles sale vapor directo de Barcelona para este puerto, llegando los viernes y saliendo el mismo día para Alicante, Valencia, Barcelona Tarragona, Marsella y Génova, con escala quincenal en Liorna, y eventual en Niza, Porto Maurizio y Oneglia.

Espaciosas y cómodas Cámaras con alumbrado eléctrico

Consignatario: **D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ**, Plaza Santa Catalina en Cartagena.

EL GORDO

Administración de Loterías de nueva creación

EN TORREVIEJA

Remesa á provincias para Navidad y todos los sorteos.—Bazán, 9, TORREVIEJA

IMPORTANTÍSIMO

Se ofrecen representaciones muy buenas de casas nacionales y extranjeras. Los que quieran aprovecharse de esta oportunidad, que remitan cinco pesetas por el giro postal y se les remitirán instrucciones y catálogos detallados, con notas de las principales casas que necesitan representantes y viajantes en España. Dirección para la correspondencia: Don Narciso Birlain, calle del Carmen, número 2, en Alicante.

Aumentad sus ganancias sin dejar empleo

Poder aumentar considerablemente sus ganancias ó ganar hasta ptas. 500 al mes si trabaja exclusivamente para nosotros, simple, fácil, ninguna experiencia necesaria. Se trata solo de representación. Escribir inmediatamente para pormenores bajo SECCION 17, á IRIS, Letter-Box, 20 Rue de la Michodiére, PARIS, Francia.

SE VENDE al con estado una guillotina usada, en buen estado, de 31 centímetros de corte, á palanca.

Imprenta Moderna.—ABARAN

Pérdida

De una perra pichona blanca con pintas pequeñas y grandes, canela oscura, rabo cortado. Al que la presente en la pastería de las Cuatro Esquinas, se le gratificará.

POSTALES

Saldo 100.000 postales finas, propias para premios de niños. Religiosas, platinas, brillo, cromos, etc. Remite 50 de muestra por ptas. 250, en sellos de correos ó Giro Postal. Librería Universal de Ocasión. Desengaño, 29.—Madrid.

Casos serios

capaces de enviar para la próxima temporada

NARANJAS

por vagones y sin embalajes, se les ruega envíen sus precios y ofertas á Friedrich Preisicke Halle A. S.

VIVEROS DE ALMENDRO

DE LUIS LIZÓN

CALLE MAYOR ORIHUELA

L. PROO GIRA

Un nuevo negocio. Pídanse detalles (en postal sin sobre) á D. Salvador A. Gómez.—TORREVIEJA

SE VENDE

ó se traspasa una acreditada Farmacia situada en Archena, por ausentarse el dueño al extranjero. Razón: Don Angel Pizarro, Archena

Exportadores de uva

Barriles para la exportación de uva al extranjero, preparados con su serrín de corcho correspondiente.

La única casa que los construye en esta región **Juan Antonio López-Alcañal**

AMA de oría. Para casa de los padres, de 23 años, leche de 8 meses. Razón: En Cotillas, (costa de los Cazadores) preguntando por Rosario Blaya.

AMA de oría. Para su casa, de 28 años, leche de 6 meses. Razón: En Espinardo, Calvario 4, preguntando por Francisca La Mofina.

AMA de oría. Para su casa, de 31 años, leche de 18 días. Razón: En el cruce de Gabina, camino de Alcantarilla, preguntando por Encarnación Martínez.